



Universidad Veracruzana

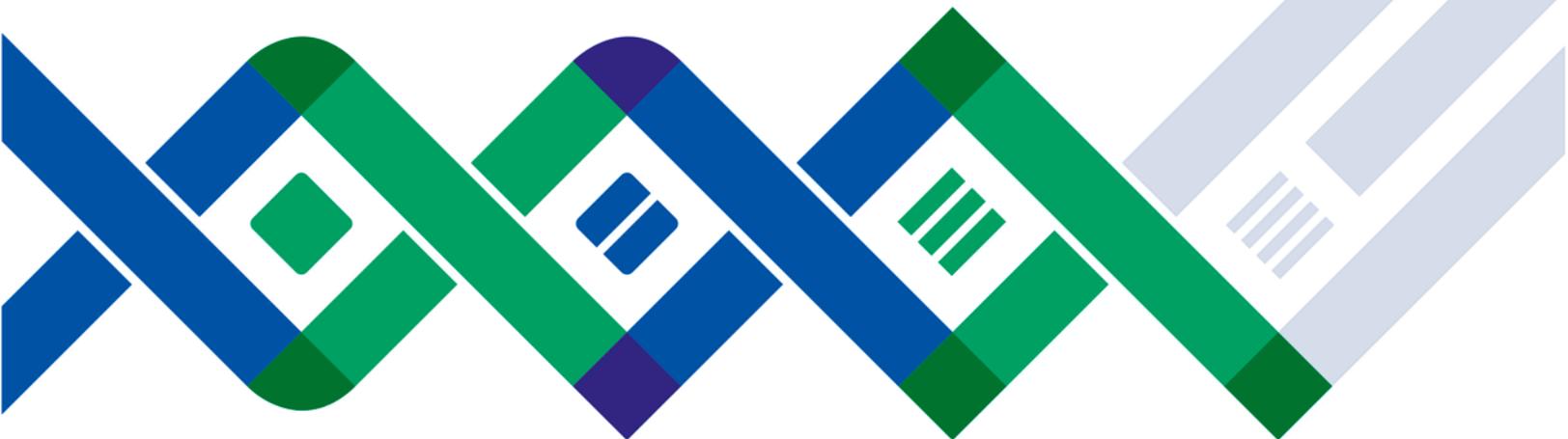
# III Informe de Actividades *2015-2016*

Tradición e Innovación

**Sara D. Ladrón de Guevara**  
Rectora

*Discurso*

“Lis de Veracruz: Arte, Ciencia, Luz”



## **Tercer Informe de Actividades 2015-2016**

Septiembre 5 de 2016, Xalapa, Ver.

### **Discurso presentado por la Rectora Sara D. Ladrón de Guevara González al Consejo Universitario General**

Tal como lo mandata nuestra legislación, en particular el Artículo 38, Fracción V, de la Ley Orgánica, este día, en mi calidad de Rectora de la Universidad Veracruzana, informo al Consejo Universitario General las labores realizadas durante el año correspondiente al periodo comprendido entre los meses de septiembre de 2015 y agosto de 2016. Se trata de los resultados, los retos y los frutos cosechados de la participación, el trabajo y el esfuerzo de todos y cada uno de los miembros de nuestra comunidad universitaria.

Solemos centrarnos en quienes conformamos la plantilla laboral o la matrícula de estudiantes inscritos en los diversos programas educativos. Pero el concepto *comunidad universitaria* va más allá de quienes estamos laboral o académicamente ligados a la institución. Este año constatamos la trascendencia y el valor real de una *comunidad universitaria*, concepto que es más que los espacios físicos y temporales de nuestra casa de estudios.

Las circunstancias particulares que nos ha tocado vivir nos han permitido conocer y sentir de cerca la fortaleza y el apoyo de una *auténtica comunidad universitaria*. No se trata de mera retórica, de un análisis semántico, o de un simple juego de palabras. No. En los últimos meses ocurrieron hechos que han marcado un hito en la historia reciente de nuestra Universidad.

Las crisis nos permiten conocer lo mejor y lo peor de nuestra naturaleza y nuestra esencia humanas. Bajo situaciones de crisis hay quien pierde la dignidad y hay quien la fortalece. Nosotros hemos constatado que ante los hechos recientes, que conformaron un entorno de turbulencia política, social y, sobre todo, económica para nuestra institución, el valor, la fortaleza y la solidaridad de la comunidad universitaria se han mostrado en su más amplio sentido en apoyo a la máxima casa de estudios de Veracruz.

A esa comunidad universitaria a la que la sociedad en general mostró su aprecio y su apoyo se unieron los más diversos grupos sociales que, en un frente común, hicieron a un lado sus diferencias para juntos defender el derecho de nuestra juventud a prepararse en busca de una mejor calidad de vida, de un mejor país y de un mejor futuro. Para defender el derecho a soñar. Vimos cómo, ante la falta de escrúpulos y el desconocimiento de la palabra empeñada del gobierno estatal, distintos actores sociales y grupos organizados y no organizados se hermanaron en una sola voz demandando a las autoridades estatales el cumplimiento de su deber legal.

Como nunca en esa historia reciente, la voz demandante trascendió fronteras, atravesó continentes y se volvió un factor aglutinante de personas que compartimos la esperanza en un futuro mejor para nuestra sociedad. También se manifestó en los recintos legislativos, al interior de agrupaciones de universidades e instituciones de educación superior, como la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) y la Unión de Universidades de América Latina y el Caribe (UDUAL); consolidó los hermanamientos existentes entre universidades, particularmente las de origen público, y, sobre todo, juntos universitarios y sociedad, conformamos una gran comunidad universitaria, más allá del sentido legal del término. Como un solo ser, esta comunidad se expresó a través de todos los medios disponibles, y en las calles de muchas ciudades del estado de Veracruz escenificó sendas marchas realizadas por mandato de este Honorable Consejo Universitario y que serán recordadas por muchas generaciones futuras.

En ellas mostramos de manera pacífica y civilizada nuestro desacuerdo con las acciones e inacciones de la autoridad estatal. Pese a las amenazas meteorológicas y, sobre todo, las de quienes buscaban desestabilizar y deslegitimar nuestra lucha, salimos a las calles a manifestarnos, a exigir lo que por derecho nos corresponde, a mostrar que no solo pedimos sino que también damos, y damos más. En otro hecho histórico, mientras la Universidad Veracruzana salía a las calles en todas sus regiones, de manera inédita en el país la Cámara Alta del Congreso de la Unión tomó, por unanimidad, un punto de acuerdo para exhortar al Gobierno del Estado de Veracruz a cumplir sus compromisos con nuestra Universidad.

Esta lucha ha tenido repercusiones favorables no solo para la UV sino para el sistema de educación superior en general. Con el apoyo social hemos recordado a las autoridades

que tienen una responsabilidad insoslayable con la educación de las generaciones futuras. No se trata solamente de la lucha por exigir el pago económico; es además la lucha por el derecho a la educación superior pública, la lucha por un futuro mejor. He honrado la palabra empeñada. La UV vale eso y mucho más.

Como administración universitaria, estamos entrando en la recta final del periodo rectoral. Hay muchos retos aún. Sigo sosteniendo que el peor error en una institución como la nuestra es achacar nuestras debilidades cualitativas únicamente a la insuficiencia financiera. En todo momento buscamos no cometer ese error. Si bien estamos pasando por una fuerte turbulencia, sobre todo financiera, tenemos una Universidad que, gracias al esfuerzo sostenido de sus miembros, ha empezado a cosechar los resultados del trabajo firme y decidido de estos tres años.

No es uno solo el logro alcanzado. Son muchos y muy importantes, y los detallaremos en las partes centrales de este informe. Sin embargo, quiero destacar uno en particular, que es quizá el más relevante, sobre todo por el impacto que tiene en la formación de nuestros estudiantes: el pasado mes de julio la Universidad Veracruzana rebasó el 90 por ciento de su matrícula de licenciatura y posgrado en programas de calidad reconocida externamente. Esto nos coloca en un sitio privilegiado entre las universidades públicas que formamos parte del sistema educativo nacional. Este valor es trascendental ya que nunca antes se había logrado esa cifra. Felicito a todos aquellos que con su esfuerzo diario trabajan para lograr este reconocimiento.

Nuestro mayor reto para este último año será que esa cifra no tan solo no decaiga sino que, sobre todo, se incremente hasta llegar al compromiso adquirido en una de las metas centrales del Programa de Trabajo 2013-2017: tener el 100 por ciento de nuestra matrícula inscrita en programas evaluables estudiando en programas educativos de calidad reconocida.

Tengan la certeza de que hasta el último día de mi administración continuaré trabajando por que nuestros jóvenes tengan acceso a una educación superior de calidad. En este hecho se traduce el derecho constitucional que la educación pública significa. Con esta convicción y cumpliendo con los requisitos de ingreso, que incluyen indicadores de calidad, en el mes de marzo hicimos la solicitud de postulación institucional para el ingreso al

Consortio de Universidades Mexicanas (CUMEX). Este mes tendremos la visita de evaluación de dicho Consorcio.

Lo que a continuación presento es parte de la rendición de cuentas y la transparencia universitaria. Son los avances de la conjunción de esfuerzos. La información está organizada a partir de cada uno de los tres ejes estratégicos del Programa de Trabajo 2013-2017. Tradición e Innovación: I. Innovación académica con calidad, II. Presencia en el entorno con pertinencia e impacto social, y III. Gobierno y gestión responsables y con transparencia. Estos ejes involucran, asimismo, las cuatro dimensiones transversales: descentralización, responsabilidad social, internacionalización y sustentabilidad, y han tomado cuerpo en el programa institucional Transversa, puesto en marcha recientemente a través de diversas estrategias de promoción de temas transversales que competen a todas las disciplinas y que enriquecen los propósitos de la formación integral. Dichos temas son el género, la interculturalidad, la sustentabilidad, la internacionalización, la inclusión, la promoción de la salud, el arte-creatividad, los derechos humanos y la justicia. La incorporación de los mismos se da a partir de una visión compleja y sistémica y busca contribuir a la transformación del modelo educativo institucional.

### **I. Innovación académica con calidad**

Como institución de educación superior pública y autónoma, con funciones de docencia, investigación, difusión de la cultura y extensión de los servicios que se realizan en cinco regiones universitarias y con presencia en 27 municipios del estado de Veracruz, la Universidad Veracruzana se ubica como la Universidad de mayor impacto en el sureste de la República Mexicana. Sus fines son conservar, crear y transmitir la cultura con calidad académica y en beneficio de la sociedad.

En más de siete décadas de trabajo institucional, la UV ha logrado construir una destacada tradición de carácter humanista y con espíritu de justicia social. Su contribución en este terreno le ha significado un lugar destacado en los planos nacional e internacional. Nuestra casa de estudios ha asumido el compromiso de ofrecer y ser partícipe de los beneficios de la educación superior y la cultura nacional y universal en todos los sectores de la sociedad. Pero si bien las artes y las ciencias humanísticas y sociales son parte de

nuestra identidad y nuestra tradición, nos empeñamos firmemente en que el resto de las áreas disciplinarias se consoliden en una auténtica innovación.

El conjunto de programas de docencia que ofrece la ubican como la Universidad pública de provincia con mayor diversificación en su oferta educativa. En el ciclo escolar que se informa (2015-2016), atendió el 25.33 por ciento de la matrícula de educación superior en la entidad. En términos de matrícula, este hecho se traduce en 62 770 estudiantes inscritos en 314 programas educativos de educación formal: 174 de licenciatura, 132 de posgrado, y ocho de técnico superior universitario. Sumados a ellos, encontramos 15 871 estudiantes inscritos en programas de educación no formal a través de los Talleres Libres de Arte, los Centros de Idiomas y el Centro de Autoacceso, los Centros de Iniciación Musical Infantil, el Departamento de Lenguas Extranjeras y la Escuela para Estudiantes Extranjeros. Considerada de conjunto, la matrícula asciende a 78 641 estudiantes: 55 por ciento mujeres y 45 por ciento hombres.

El proceso de admisión al ciclo escolar que inicia (2016-2017) para cursar alguno de los 182 programas educativos de licenciatura y técnico superior universitario en las modalidades escolarizada, abierta, a distancia y virtual se inició con la publicación de la convocatoria en el mes febrero del año en curso. En esta ocasión se ofrecieron 16 268 lugares, esto es, 344 lugares más que en el periodo anterior, frente a una demanda de 34 580 aspirantes. Esa oferta significa una capacidad de atención del 47 por ciento de quienes se acercan a nosotros. El número de inscritos de primer ingreso ascendió a 15 700, y representa un 45 por ciento de atención de los aspirantes.

Para el proceso de ingreso se atienden la normativa y los procedimientos que garantizan el acceso y la incorporación a la Universidad de manera transparente, confiable y equitativa. Constantemente se perfeccionan los procesos haciendo uso de los avances tecnológicos así como de los servicios externos de evaluación que garantizan una igualdad de oportunidades.

Lo anterior se constata con la certificación del proceso de ingreso bajo la norma ISO 9001:2008, otorgado por el Instituto Mexicano de Normalización y Certificación, A. C. Se garantiza así la transparencia y la calidad de una de las actividades sustanciales de la institución que repercute directamente en el seno de la sociedad veracruzana.

En los dos periodos escolares semestrales que abarca este Informe, 10 801 alumnos se vieron beneficiados por diferentes becas. Destacan, por su número y su monto, las becas de manutención, cuyo número alcanzó un total de 9 598, a las que se agregan 716 otorgadas por la institución, 426 por la Fundación UV, 50 del programa Jóvenes de Excelencia Banamex y 11 del programa de *Conacyt* Apoyos a Madres Mexicanas jefas de familia para fortalecer su desarrollo profesional 2015.

Un apoyo valioso para los estudiantes ha sido el servicio bibliotecario, que vasto y con presencia en todas las regiones a través de las 54 bibliotecas que albergan las USBI, las facultades, los institutos y los centros de investigación, brindaron 1 335 106 servicios bibliotecarios. Además, los servicios en línea de la Biblioteca Virtual ascendieron a 1 840 374.

Para el aseguramiento de la calidad de los programas educativos se puso en marcha un proyecto que implicó definir y operar políticas, lineamientos y acciones que involucraron a toda la comunidad universitaria. Como resultado de tal esfuerzo, 121 programas de licenciatura cuentan con el reconocimiento de calidad al ubicarse en el nivel 1 de los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior, y/o al estar acreditados por algún organismo reconocido por el Consejo para la Acreditación de la Educación Superior. Esto significa que durante el periodo que se informa 47 programas educativos fueron sometidos a procesos de evaluación externa. Este hecho se traduce en un porcentaje de nuestra matrícula en programas de calidad superior al 90 por ciento. Con ello la casa de estudios se ubica por arriba de la media nacional. Logra, así, dar un paso importante hacia la consecución de una de las metas principales del Programa de Trabajo Estratégico, que establece que “al año 2017 el 100 por ciento de los programas educativos de licenciatura evaluable contará con el reconocimiento de calidad de los organismos externos correspondientes”.

Destaco en este terreno al Área Académica Técnica, que este año logró que 19 programas fueran reconocidos por organismos acreditadores. En particular, con la acreditación de 14 programas de la rama de la ingeniería por parte del Consejo de Acreditación de la Enseñanza de la Ingeniería, organismo acreditador internacional, logramos en un año lo que a otras instituciones educativas les ha llevado dos décadas. Este logro nos ubica como la Universidad con más programas de ingeniería acreditados en la

región centro-oriente y sur-sureste del país, y muestra el gran avance logrado en el terreno de la calidad educativa.

En lo referente a la calidad del posgrado, de un total de 90 programas evaluables, 81 (90 por ciento) cuentan con el reconocimiento de calidad del *Conacyt* a través del Programa Nacional de Posgrado de Calidad, cifra igual al porcentaje de matrícula que cursa este nivel educativo. La meta que nos propusimos cumplir hasta el 2017 ha sido rebasada en seis puntos porcentuales.

La movilidad estudiantil se ha fortalecido a través de estancias semestrales en otras instituciones de educación superior. Durante este periodo, 247 estudiantes participaron en el programa de movilidad semestral, 97 en movilidad internacional y 150 en movilidad nacional. De igual forma, 27 académicos cursaron estancias nacionales e internacionales. Se alcanzó, asimismo, una representación proporcional de todas las áreas académicas y todas las regiones universitarias. Además, tuvimos 274 estudiantes visitantes, de los cuales 221 procedieron de otros países y 53 fueron connacionales. En el caso de los académicos, fueron 15 los que nos visitaron.

La Universidad ha incursionado exitosamente en programas de gran importancia a nivel mundial, como *Erasmus Mundus*, de la Comunidad Europea, que forma parte de los consorcios *MayaNet* y *EulaLink Sense* y mediante el cual se logró la participación de nueve estudiantes de licenciatura en diversas universidades europeas. En reciprocidad, la UV recibió a tres estudiantes de universidades del viejo continente. Mediante el programa de colaboración México Francia Ingenieros en Tecnología (MexFitec), 21 alumnos de ingeniería obtuvieron becas para cursar un año de formación profesional en institutos tecnológicos de Francia, al tiempo que dos estudiantes franceses cursaron un semestre en nuestra Universidad. A partir de los programas *Emerging Leaders in the Americas Program* (ELAP) de Canadá, y Red de MacroUniversidades de América Latina y el Caribe, se logró la movilidad de estudiantes de posgrado.

En materia de financiamiento en este terreno, es importante mencionar que se han obtenido recursos financieros extraordinarios. A partir de diversos fondos conseguimos 10.8 millones de pesos, de los cuales el 70.6 por ciento proviene de fuentes externas tanto nacionales como internacionales, mientras que el 29.4 por ciento corresponde a ingresos propios. Entre los principales benefactores se encuentran el ya mencionado Programa

MexFitec (México–Francia Ingenieros en Tecnología), el Consorcio Eulalinks Sense-Erasmus Mundus, y la Red Macro Universidades-UDUAL sin olvidar que esta actividad también se ha financiado con los recursos concursados a través del Programa Integral de Fortalecimiento Institucional de la Secretaría de Educación Pública.

En el campo de la mejora de la calidad académica, uno de los compromisos estipulados en el programa de trabajo que presenté como candidata a Rectora fue la evaluación del modelo educativo institucional. Este proceso es permanente y se encuentra en marcha.

En su fase de evaluación hubo una participación significativa de estudiantes, docentes, directivos, investigadores, funcionarios y administrativos de todas las regiones universitarias. Entre los trabajos realizados destacan 36 entrevistas, 89 grupos focales de autoevaluaciones, 25 grupos interfacultades, y la aplicación de tres encuestas en línea contestadas por 18 502 estudiantes, 120 funcionarios y 2 138 académicos.

Como resultado de la evaluación se integraron dos informes que fueron presentados ante este Consejo Universitario General: uno sobre el área de formación básica general, y otro sobre la formación integral, la flexibilidad y la transversalidad del modelo educativo institucional. En el caso del primer informe, las decisiones tomadas tienen que ver con la actualización docente, el cambio de enfoque de las experiencias educativas, el diagnóstico de las competencias de los estudiantes de nuevo ingreso, la mejora en los procesos de comunicación y difusión, la mejora de contenidos y estrategias didácticas, la redefinición crediticia de las experiencias educativas, y la armonización normativa.

A partir del segundo informe se generaron recomendaciones que incidirán, entre otros aspectos, en los fundamentos teóricos y conceptuales de la formación integral, la flexibilidad y la transversalidad, así como en los de la planeación de la oferta educativa, la movilidad estudiantil, la formación y la capacitación de operadores del modelo educativo institucional, las estructuras organizativas, y la normatividad.

Como resultado de la reorganización de las funciones de los profesores de tiempo completo y de la atención prestada a las recomendaciones en materia de políticas nacionales, se avanzó de manera notable en el campo de nuestra capacidad académica. Así, hoy en día la planta académica está conformada por 6 025 académicos, de los cuales el 57

por ciento son hombres y el 43 por ciento son mujeres. Del total de académicos, 2 045 son profesores de tiempo completo.

De los profesores de tiempo completo, el 91.44 por ciento cuenta con posgrado, porcentaje que nos ubica por arriba de la media nacional. De aquella cifra, el 71.28 por ciento realizó su posgrado en el área disciplinar de su desempeño, correspondiendo el mayor porcentaje (78.47 por ciento) a quienes cuentan con el grado de doctor.

El Programa para el Desarrollo Profesional Docente, de índole federal, apoya a las instituciones en la consecución de sus objetivos. Consciente de ello, la UV ha impulsado la participación de sus profesores de tiempo completo en este Programa. En los últimos años se ha mantenido un crecimiento constante en este indicador, y a la fecha el 51.93 por ciento de nuestros profesores de tiempo completo cuenta con reconocimiento de perfil deseable.

En este momento la institución tiene registrados ante el mismo programa 223 cuerpos académicos. De estos, el 17.49 por ciento lo constituyen cuerpos académicos consolidados y el 35.87 por ciento, en consolidación; el resto se encuentra en formación. En otras palabras, en los últimos tres años hemos incrementado en 50 por ciento el número de cuerpos académicos consolidados.

Sumado a lo anterior, a través de los mismos cuerpos académicos se desarrollan 393 líneas de generación y aplicación del conocimiento en diversas áreas del saber. De manera sostenida, la casa de estudios trabaja con políticas y mecanismos que le permitan consolidar su trabajo en el corto y mediano plazos para así contar con un mayor número de cuerpos académicos consolidados.

Como resultado del seguimiento dado a las políticas educativas nacionales y a las estrategias internas establecidas, 425 profesores de tiempo completo son miembros del Sistema Nacional de Investigadores, lo que equivale al 20.78 por ciento de la plantilla docente, que corresponde con la media nacional.

Con base en la normatividad vigente, se ha hecho un uso eficiente de las plazas vacantes, buscando siempre garantizar la mayor profesionalización del personal de nuevo ingreso. Se ha cuidado que en los concursos de oposición se requieran perfiles que incluyan, exclusivamente, estudios de doctorado y de maestría. En este periodo fueron convocadas 94 plazas de profesores de tiempo completo para reemplazar al personal

académico que causó baja por renuncia, jubilación o defunción. Estas plazas, sumadas a las concursadas en lo que va de la administración, hacen un total de 521.

Por lo que hace a la optimización de las plazas de asignatura vacantes, también se ha llevado a cabo un proceso tendiente a garantizar la profesionalización y la estabilidad laboral de este grupo de docentes. En el periodo en cuestión se convocaron 3 634 experiencias educativas, que sumadas a las convocadas en el curso de la administración, hacen un total de 9 106 plazas. En todos los casos, con base en decisiones tomadas por las academias de cada entidad, se cuidó que el perfil fuera acorde con la experiencia educativa, siendo el grado académico mínimo requerido para optar a concurso el de maestría. Este proceso no ha sido fácil. Es difícil romper inercias y recuperar la cultura de la meritocracia y del apego a la normatividad.

A través del programa institucional de formación de académicos se impartieron 265 cursos. De ellos, 194 atendieron las necesidades de formación pedagógica y 71 la formación disciplinaria. Estos cursos beneficiaron a 3 593 académicos. Asimismo, recibieron actualización 2 521 directivos y administrativos de las cinco regiones universitarias mediante 125 cursos. De éstos, 906 forman parte del personal administrativo, técnico y manual del SETSUV. Se fortaleció así su capacidad en la búsqueda de un desempeño laboral que les permita apoyar de mejor forma las tareas propias de nuestra institución, particularmente las que tienen que ver con la gestión académica y escolar.

La investigación es una de las prioridades de la Universidad que de manera sostenida se fortalece y consolida. La producción científica comprende resultados de la investigación de diversas disciplinas que se difunden entre el público académico especializado, el estudiantil y la sociedad en general. Dicha producción se desarrolla en 23 institutos de investigación, 18 centros de investigación, dos laboratorios de alta tecnología, y el Museo de Antropología de Xalapa. Durante este año se generaron 1 207 productos de investigación: 140 libros, 398 capítulos de libros y 669 artículos.

Además, se ofrecieron 70 actividades sobre el quehacer científico, académico, artístico y cultural que contaron con un aforo de 4 180 asistentes. Menciono algunas de las actividades realizadas: Verano de la Investigación Científica, programa nacional Domingos en la Ciencia, Sábados en la Ciencia, Cátedra Gonzalo Aguirre Beltrán, Reunión

Internacional de Investigación en Productos Naturales, Curso Mendeley para posgrado e investigación, y el concurso Leamos la Ciencia para Todos.

Con el propósito de proteger los resultados de nuestra investigación científica y de realizar la transferencia de conocimientos y tecnología que la comunidad universitaria pueda compartir en esquemas de beneficio mutuo con los diversos sectores público, productivo y social, este año se creó la Oficina de Transferencia de la Tecnología de la Universidad Veracruzana, adscrita a la Dirección General de Vinculación. La oficina tiene como función asesorar, orientar, impulsar, gestionar y contribuir al registro de la propiedad industrial.

## **II. Presencia en el entorno con pertinencia e impacto social**

En el último año la UV ha incrementado sustancialmente su visibilidad global. Sobre esta base, la institución ha pasado del 12 por ciento al 39 por ciento en la visibilidad internacional.

La clasificación de las universidades, ya sea nacional o internacional, toma en cuenta los siguientes elementos: la calidad docente, la investigación, la oferta de posgrado, el prestigio internacional, las acreditaciones y la reputación entre empleadores. Cada uno de estos elementos se convierte en un indicador que es tomado como referente por los organismos oficiales. Por ejemplo, el *Conacyt* los toma para su clasificación en diferentes *rankings*: MÉRICAECONOMÍA INTELLIGENCE, RANKING WEB DE UNIVERSIDADES, y QS World University Rankings. En todos estos indicadores hemos escalado posiciones de manera significativa.

Esta clasificación les permite a las universidades ser visibles ante la sociedad en general, los empleadores y los estudiantes. Sus actividades se traducen en premios nacionales o internacionales. En este sentido, la Universidad Veracruzana ha recibido en el último año diversos premios que la colocan en un lugar privilegiado. Pero lo más importante, si hablamos de la positiva percepción externa que se tiene de nuestra institución, es la oportunidad que esto representa para nuestros estudiantes, egresados y personal académico, para quienes se incrementan las oportunidades de desarrollo y empleo.

En este periodo se firmaron 31 convenios internacionales. Al día de hoy contamos con 179 convenios vigentes con instituciones y organismos de 27 países. América del Sur y

Europa son los espacios geográficos con los que tenemos el mayor número de convenios: 50 y 77, respectivamente. Por países, España y Colombia son los mayormente representados, con 40 y 19, en ese orden. Además, se estableció contacto con universidades de Asia, Eurasia y Medio Oriente y recibimos 18 respuestas favorables. Se encuentran en proceso de firma cuatro convenios con instituciones de Rusia, Taiwán y Corea del Sur. En abril de este año formalizamos un intercambio académico en el campo de la medicina clínica con la Universidad de Oxford a través del Instituto Jenner, adscrito al Departamento de Medicina Nuttfeld, y el Instituto de Investigaciones Médico Biológicas de la Institución. Ello permitirá realizar estancias académicas y estudiantiles para investigar virus como los del dengue y el zika, así como establecer una red de investigación para analizar elementos patógenos presentes en Veracruz.

Hemos mantenido una presencia permanente en seminarios, talleres y redes de cooperación académica promovidos por las organizaciones de educación superior nacionales e internacionales más importantes: la ANUIES, la Asociación Mexicana para Educación Internacional, el Consorcio para la Educación Superior en América del Norte, la Asociación Internacional de Universidades, la Unión de Universidades de América Latina, la Asociación Hispana de Colegios y Universidades, la Organización Universitaria Interamericana, la Asociación Europea para Internacionalización de la Educación Superior y la Asociación Universitaria Iberoamericana de Posgrados.

Entre los eventos en los que hemos participado destaco el X Congreso Internacional de Educación Superior Universidad 2016, llevado a cabo en La Habana, al que asistieron 3 000 delegados de 66 países de todos los continentes y en el que tuvimos una destacada participación en el Foro de Rectores sobre “Responsabilidad Social”. Menciono asimismo la Reunión del Espacio Latinoamericano y Caribeño de Educación Superior de la UDUAL, en la que realizamos un amplio intercambio con gobernantes, rectores, directivos y académicos de todo el mundo.

Este año se convocó a la comunidad universitaria a participar en la cuarta edición del Programa *Proyecta 100,000*, logrando la inclusión de 30 estudiantes en un curso intensivo de cuatro semanas de inglés avanzado en diversas universidades de Estados Unidos.

Con el propósito de difundir nuestra oferta educativa, se participó en la CEE Expo Feria Educativa, realizada en China. Junto con otras ocho universidades del país se asistió a

la feria *Study World 2016*, organizada en Berlín por la embajada de México en Alemania, la ANUIES y la Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo. En este evento se estableció contacto con universidades interesadas en alcanzar convenios de intercambio estudiantil y académico bilaterales. Por segundo año consecutivo, formamos parte de 24 horas de Innovación, evento en el que participan más de 20 sedes de todo el mundo; el equipo interdisciplinario que representó a la UV obtuvo el segundo lugar a nivel internacional.

En marzo participamos en el Foro La legislación y el financiamiento, organizado por la ANUIES y el Senado de la República. En el mismo se señaló que no existen mecanismos legales ni organismos que revisen y vigilen de manera oportuna la entrega del presupuesto federal y el subsidio estatal que por ley le corresponden a todas las universidades públicas del país. Los participantes en el foro coincidimos en señalar que los principales problemas financieros de las universidades públicas del país son la entrega de los subsidios federales y estatales, el pago de jubilaciones y pensiones, y la insuficiencia de recursos económicos.

Por otra parte, en nombre de la Universidad Veracruzana asistí, en abril, a una reunión con diputados federales integrantes de la Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos e invitados, de las distintas fracciones parlamentarias. Ante ellos expuse los pormenores de la situación financiera que registra la máxima casa de estudios de Veracruz. Detallé asimismo las acciones que la Universidad ha realizado en defensa del justo derecho a recibir el presupuesto que le corresponde y contra la reducción del mismo. Los diputados aplaudieron la gesta universitaria, empeñaron su apoyo a la UV y reconocieron el papel desempeñado ante la coyuntura. Dicha comisión llevó al pleno de la Cámara un punto de acuerdo, que fue aprobado, para exhortar, una vez más, al Ejecutivo estatal a cumplir con sus compromisos económicos con la Universidad.

Hoy que la Universidad Veracruzana ha sido convocada para conformar la agenda legislativa en materia de educación superior nacional, ha traído a los primeros planos el debate acerca de la posible autonomía financiera, y se ha colocado en una posición de liderazgo en la discusión sobre el futuro del financiamiento de la educación superior pública en México. Los legisladores adelantaron su respaldo a la UV a través de su Rectora, y propusieron establecer mecanismos para incrementar el subsidio federal a la casa de estudios, así como buscar una nueva estructura jurídica en la materia, entre otros temas.

En otro terreno, también legislativo, se nombró a la Universidad como integrante del Consejo Técnico para la elaboración de la propuesta de Ley General de Cultura.

Destaco también que este año la Universidad Veracruzana, por votación unánime, obtuvo la Presidencia de la Región Sur-Sureste de la ANUIES, la agrupación más importante del ramo de la educación superior en nuestro país y a la cual nuestra Universidad pertenece desde hace más de 65 años. Más allá de lo que implica estrechar las relaciones con todas las universidades e instituciones de educación superior del Sur y el Sureste mexicano, para la casa de estudios es un reconocimiento al rumbo correcto que nuestras acciones han tomado.

Este año, como ya es tradición, nuestra Universidad obtuvo un gran número de premios y reconocimientos a niveles estatal, nacional e internacional. Destacaré algunos de ellos, iniciando por el ámbito estatal. Así, un egresado de la Facultad de Física ganó el primer lugar en el Cuarto Encuentro de Jóvenes Veracruzanos para el Fomento de las Vocaciones Científicas y Tecnológicas; un estudiante de Química Farmacéutica Biológica obtuvo el tercer lugar en el concurso del Consejo Veracruzano de Ciencia y Tecnología convocado en el marco del V Encuentro de Jóvenes Veracruzanos para el Fomento de las Vocaciones Científicas y Tecnológicas, y 20 académicos de distintas entidades obtuvieron las certificaciones de la norma del Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales, relacionada con servicios de consultoría general, que otorga el Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales.

Destaca también el premio del Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior al Desempeño de Excelencia-EGEL de 2013 a 2015, obtenido por 57 de nuestros egresados; el primer lugar en el Concurso Nacional de Pavimentos Asfálticos, convocado por la Universidad de las Américas Puebla y concedido a cinco estudiantes de Ingeniería Civil; la Mención Honorífica del Premio Nacional Carlos Maciel Espinosa que otorga la Universidad Autónoma de Chiapas. Por otro lado, numerosos estudiantes de la Facultad de Música obtuvieron reconocimientos en diversos eventos académicos: el II Concurso de Composición Arturo Márquez para Orquesta de Cámara, el Concurso Nacional de Flauta Transversa Rubén Islas, el Concurso Nacional de Canto, el VII Concurso Nacional de Jóvenes Intérpretes, el Concurso Nacional de Guitarra Clásica, y el Concurso Nacional de Guitarra Premio Conservatorio Nacional de Música.

En deportes también hemos destacado a nivel internacional. Cabe mencionar, así, que seis halcones de Gimnasia Aeróbica, comandados por su entrenador, formaron parte de la selección mexicana que nos representó en el Campeonato Mundial de esta disciplina celebrado en Corea del Sur.

En la Universiada Nacional 2016 nos posicionamos nuevamente dentro de las 10 mejores instituciones en la tabla de puntuación y logramos mantenernos en la posición 12 del medallero, con 11 medallas obtenidas: cinco de oro en las disciplinas de gimnasia aeróbica y una en tae kwon do, tres de plata y dos de bronce en judo.

Entre los premios y reconocimientos internacionales podemos señalar la presea “Pilar del Teatro en México”, recibida de manos del Centro Mexicano del Instituto Internacional de Teatro de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. De igual forma, la delegación de nuestra Facultad de Teatro, integrada por alumnos y académicos, recibió un reconocimiento en el IV Encuentro Internacional de la Alianza Global de Escuelas de Teatro, realizado en Beijing, China. Finalmente, la obra *Psicoembutidos*, escenificada por nuestra Organización Teatral, fue reconocida por la revista *Time Out México* como la ganadora de la encuesta sobre “la mejor obra de 2015”, al tiempo que la Agrupación de Periodistas Teatrales la nominó como mejor dramaturgia y mejor puesta en escena experimental del 2015.

Por otra parte, alumnos de Ingeniería Mecánica región Veracruz y la empresa Talleres Navales del Golfo desarrollaron un vehículo operado remotamente (ROV, por sus siglas en inglés). Con este proyecto representaron a México en la competencia convocada por la Marine Advanced Technology Education 2016, de la National Aeronautics and Space Administration (NASA, por sus siglas en inglés).

Precisamente, una alumna de Ingeniería Industrial se convirtió en la primera estudiante universitaria mexicana que desarrolla investigación científico-espacial en la NASA. Este es el resultado de la colaboración y el trabajo coordinado que desarrolla la Agencia Espacial Mexicana con diversas instituciones educativas.

Además, la UV, en conjunto con otras universidades, recibió el premio Guardián del Golfo, otorgado por la Agencia Ambiental de Estados Unidos, por sus labores de conservación del Golfo de México.

Recientemente, la Universidad recibió el Premio Ojo de Plata, que otorga el Observatorio Regional de Responsabilidad Social para América Latina y el Caribe de la UNESCO. La distinción fue por su destacado papel educativo en favor de la población indígena, a través de la Universidad Veracruzana Intercultural. El reconocimiento fue entregado por Peter Wells, director de Educación Superior de la UNESCO, en Cartagena de Indias, Colombia.

Nuestra Universidad fue seleccionada como anfitriona de la Conferencia Mundial de Líderes de la Red Talloires 2017 (Talloires Network Leaders Conference), coalición global que integra a más de 363 instituciones de educación superior de 77 países. Esto implica un reconocimiento a la importancia que nuestra institución le da al compromiso y a la responsabilidad social, en particular al trabajo desarrollado en las comunidades indígenas de nuestro estado. La sede de este congreso será Xalapa en junio de 2017, y tendrá como tema la Responsabilidad social y la dignidad humana a través del compromiso de la educación superior. Se espera contar con una asistencia de 400 rectores y líderes estudiantiles del planeta.

La institución recientemente fue sede del XXII Encuentro de la Red Universitaria Latinoamericana de Cátedras de Vivienda. La Red agrupa a 23 instituciones de educación superior pertenecientes a Argentina, Brasil, Chile, Uruguay y México, representado por la UV. Participaron 15 universidades de cinco países.

Como resultado de las gestiones realizadas por la Fundación UV, la institución firmó un convenio con la Fundación Gonzalo Río Arronte IAP para el proyecto Urgencia de Equipo, Urgencia de Vida. Este convenio posibilitó adquirir un acelerador lineal y un tomógrafo para el Instituto de Investigaciones Médico Biológicas. Con tal equipamiento de punta se brindará atención diaria a 70 pacientes con problemas de cáncer por un periodo aproximado de 25 años.

Por otra parte, cabe destacar que se formalizó el funcionamiento del Comedor Comunitario Universitario, en la ex Unidad de Humanidades, con el apoyo del Voluntariado. Ahora es un espacio digno con alimentación saludable a precio accesible.

En el marco del programa Tendiendo Puentes hacia la Paz, se establecieron canales de convergencia y diálogo con otras fuerzas sociales. Estos canales han permitido reflexionar y discutir sobre la realidad que vive nuestra sociedad y las posibles opciones de

acción ante un ambiente de violencia que demanda planteamientos fundamentados para alcanzar la anhelada y hoy más que nunca necesaria paz al interior de la comunidad universitaria y en todo el entorno social.

Entre las actividades desarrolladas en el marco de la Feria Internacional del Libro Universitario, realizada del 22 de abril al 1 de mayo, se llevó a cabo el foro internacional Diálogos por la Paz, así como un total de 220 actividades: 72 presentaciones de libros, seis actos oficiales, seis homenajes, 40 mesas y conferencias, 20 actividades artísticas, 38 talleres, y 38 actividades en el Recinto FILU niños, con un aforo de 33 179 asistentes.

En este mismo marco, otorgamos las Medallas al Mérito Universidad Veracruzana a destacadas personalidades, reconociéndoles así su importante trabajo en diversos campos del quehacer social. Los galardonados fueron Jean Meyer Barth, Raúl Vera y Las Patronas.

La labor editorial es una de las actividades de más larga data y relevancia de nuestra institución. En el periodo del informe la Editorial puso en circulación 82 publicaciones, de las cuales 67 son libros, 14 publicaciones periódicas y un boletín. De entre esas publicaciones destaca *Memoria y olvido* de Leonardo Padura, escritor cubano que en el 2015 recibió el premio Princesa de Asturias de las Letras. Una de nuestras obras académicas, *Historia de la tipografía colonial para lenguas indígenas* de Marina Garone, obtuvo el Premio CANIEM al Arte Editorial en la categoría de obras científicas y técnicas.

La página de libros digitales fue lanzada el 1 de diciembre de 2015. Desde esa fecha ha sido visitada por 214 072 usuarios de más de 15 países, destacando en los primeros lugares, después de México y en el orden de visitas, Estados Unidos, Alemania, Austria y Canadá. Contamos además con 1 130 usuarios suscritos. Se han incorporado 196 títulos, de los cuales el 60 por ciento cuenta con acceso abierto y puede ser consultado de manera gratuita en formatos PDF y ePub. Este logro fue posible gracias a recursos externos que fueron concursados.

Por lo que hace a nuestros egresados, 50 de ellos obtuvieron la beca-crédito del Programa Jóvenes de Excelencia Banamex, otorgada por esta institución bancaria y la Fundación Mexicana para la Educación, la Tecnología y la Ciencia. Con esas becas, nuestros egresados realizan estudios de posgrado en algunas de las mejores universidades del mundo.

En cuanto al Examen General de Egreso de la Licenciatura, en 2015 fue aplicado a 5 418 estudiantes y egresados de las cinco regiones universitarias. El 89.53 por ciento (2 446) de los aprobados obtuvo el reconocimiento de Testimonio de Desempeño Satisfactorio, y el 10.47 por ciento (286), el Testimonio de Desempeño Sobresaliente. Los resultados son un referente importante para retroalimentar y fortalecer las distintas áreas universitarias, especialmente los planes y programas de estudio. Por otra parte, a los egresados les permite contar con una evaluación nacional externa y estandarizada en la cual se validan los saberes adquiridos, al tiempo que se les otorga un reconocimiento nacional que les abre las puertas al mundo laboral.

La casa de estudios concibe la vinculación como una forma relevante a través de la cual responde a las necesidades de la sociedad. Las actividades en este terreno comprenden los tres sectores productivos, destacando la labor comunitaria. En este ámbito se tiene presencia a través de 22 Brigadas Universitarias en Servicio Social en 178 localidades de 50 municipios, en donde se otorgaron 30 013 servicios a 23 947 personas. Los servicios fueron otorgados por 107 prestadores de servicio social, 34 académicos y 202 estudiantes. De igual forma, se llevaron a cabo 633 cursos, talleres y pláticas en los que participaron 17 832 personas. Asimismo, a través de las siete Casas de la Universidad se realizaron acciones de atención comunitaria en 130 localidades de 18 municipios, otorgándose 39 450 servicios a 30 556 personas, contando asimismo con una participación de 23 284 personas en 537 cursos, talleres y pláticas. Los servicios fueron otorgados por 63 prestadores de servicio social, 28 académicos y 448 estudiantes.

En la UV nos enorgullece hablar de una de nuestras fortalezas institucionales: la difusión de la cultura y las artes. La diversidad de grupos artísticos y de actividades culturales permitió efectuar un total de 1 713 eventos: 1 361 en el estado, 210 en el resto del país y 142 fuera de nuestras fronteras nacionales. Estas actividades contaron con un aforo de 287 909 espectadores.

Entre los grupos y los proyectos artísticos que han trascendido nuestras fronteras y que han dado renombre a la UV menciono, entre otros, a la Orquesta Sinfónica de Xalapa, con casi 90 años de labor ininterrumpida; el Grupo Tlen Huicani, el Ballet Folklórico y la Orquesta de Música Popular.

El Museo de Antropología de Xalapa inauguró recientemente su nuevo portal. Se desarrolló, igualmente, la aplicación de audio-guía para las visitas guiadas del Museo en español e inglés.

Consideramos a la perspectiva de género un tema transversal que tiene como eje principal la promoción de la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres y la equidad de género en la comunidad universitaria. A fin de permear en todos los espacios universitarios, en diciembre de 2015 este Consejo Universitario General aprobó nuestro Reglamento de Igualdad de Género. De manera paralela, se conformó el Consejo Consultivo para la Igualdad de Género, que ha atendido asuntos relacionados con la opinión, la consulta y la resolución de temas de igualdad de género al interior de la institución. Durante el periodo sobre el que informo se realizaron actividades de sensibilización en este tema que llegaron a un total de 1 511 personas en las cinco regiones de la UV y en las sedes de la UVI. De ese total, 521 fueron académicos, 971 miembros de la comunidad estudiantil y 19 administrativos.

Como miembros del Comité de Promoción del Voto, instalado por el OPLE, y con la idea de promover la inclusión ciudadana en el proceso electoral que tuvimos este año en el estado, donde participaron siete candidatos a gobernador y 118 candidatos a diputados locales, en la Universidad se diseñó, a partir de un convenio con la Universidad Nacional Autónoma de México, la plataforma *Voto Informado 2016*.

Voto Informado ofreció a la comunidad universitaria un sólido portal web en el que se compararon las percepciones de los ciudadanos y los candidatos (46 261 visitas); se informó vía redes sociales —lográndose un gran número de seguidores—, y se realizaron ocho programas de diálogos entre cada uno de los candidatos a gobernador y el Consejero Presidente del Organismo Público Local Electoral con estudiantes y académicos, programas que fueron difundidos por los canales institucionales y vistos y escuchados por miles de veracruzanos. Igualmente se contó con un repositorio de ideas y con proyectos.

Con estas acciones, la casa de estudios contribuyó a propiciar entre su comunidad y la sociedad en general el ejercicio de un voto razonado, a aportar elementos para la construcción de ciudadanía y a generar bases de información para el análisis de investigadores, estudiantes y docentes.

### **III. Gobierno y gestión responsables y con transparencia**

La cultura de la transparencia, la rendición de cuentas, la armonización contable, la certificación de la calidad de los procesos y el uso racional de los recursos que la sociedad otorga es ya una realidad en la UV. La descentralización de funciones y una mayor autonomía a las distintas regiones universitarias ha sentado sus reales al interior de la institución.

En el presente periodo se dio un nuevo impulso a la certificación de procesos estratégicos de gestión. Actualmente se tienen certificados con la norma ISO 9001:2008 los procesos de ingreso, permanencia y egreso escolar, administración de recursos financieros, administración de recursos humanos, adquisiciones, servicios bibliotecarios y evaluación de desempeño académico. Con estos avances nos posicionamos como una de las universidades que cuenta con procesos certificados en todas sus áreas estratégicas.

La política de racionalización del gasto adoptada por esta administración refleja una economía de 66.3 millones de pesos en el periodo que va de julio de 2013 a junio de 2016, en el presupuesto ordinario que financia el gasto corriente. Esto ha permitido, sin menoscabo de la calidad en la prestación de los servicios institucionales, enfrentar la difícil situación financiera por la que atravesamos. La administración central ha aplicado ajustes presupuestales bajo una estricta planeación y un reordenamiento basado en políticas de ahorro y contención y en el redireccionamiento del gasto en diversos rubros. Todas estas medidas se ven reflejadas en una reducción entre el ejercicio 2015 y el ejercicio 2016. Por lo que corresponde a los subsidios estatales, se continuó la gestión ante el Gobierno del Estado para que éstos sean entregados en tiempo y forma, a la vez que se resuelvan los adeudos existentes. La evolución de los adeudos del Gobierno del Estado al 31 de agosto es por 2 388.2 millones de pesos. La deuda total respecto al periodo anterior se ha incrementado en 16 por ciento al pasar de 2 058.6 millones de pesos a 2 388.2 millones de pesos. Es decir, el adeudo es mayor al subsidio estatal ordinario autorizado para el ejercicio 2016, pues equivale al 104 por ciento de éste. De la deuda total ya mencionada, derivada de convenios firmados entre el 2008 y el 2016, el 54 por ciento se tiene comprometido para saldar el adeudo por concepto de Impuesto Sobre la Renta y le será cobrado al Gobierno del Estado directamente por el Servicio de Administración Tributaria, tal como lo acordamos con su jefe, Aristóteles Núñez; el 5 por ciento deberá entregarse al Instituto de Pensiones

del Estado; 27 por ciento corresponde al presupuesto destinado a los gastos de operación ya ejercidos o comprometidos en el periodo señalado, y el 14 por ciento restante se aplicará a los programas institucionales vigentes.

Cabe señalar que el subsidio federal ordinario para el ejercicio 2016 se incrementó 3.15 por ciento respecto al ejercicio anterior, mientras que el estatal se redujo 7 por ciento. Esta reducción representó 249.8 millones de pesos del monto solicitado por la Universidad mediante su proyecto de Presupuesto, lo que significó un agravante que se sumó a la difícil situación financiera que enfrentamos y contravino el precepto de asignaciones presupuestales crecientes previsto en la Ley General de Educación.

Esta reducción obligó a ajustar nuestro presupuesto para garantizar el pago de compromisos laborales y gastos de operación indispensables para el cumplimiento de nuestras funciones sustantivas y adjetivas, cancelando en su totalidad los recursos estatales destinados al programa de mantenimiento de inmuebles y equipamiento.

La perseverancia de nuestra institución y la disposición del Gobierno del Estado han permitido que la Secretaría de Educación Pública continúe depositando directamente en las cuentas bancarias de la UV la cantidad de 2 720.9 millones de pesos de subsidio ordinario y 110 millones de pesos de subsidios extraordinarios. Esta situación consolida el liderazgo de la UV a nivel nacional como pionera en la radicación directa de los recursos federales, excepción hecha del Fondo de Aportaciones Múltiples. Reconozco en este terreno el gran apoyo que la Federación brinda a nuestra *alma mater*.

Adicionalmente, la SEP depositó directamente 33.8 millones de pesos correspondientes al Programa de Inclusión y Equidad Educativa, al Programa de Apoyo al Desarrollo de la Educación Superior 2015 y 2016 y al Programa de Apoyo a la Infraestructura Cultural de los Estados del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes 2015.

Por lo que corresponde al subsidio estatal 2016 —que equivale al 50 por ciento del presupuesto ordinario—, así como de los adeudos que datan desde 2008 hasta el presente, hemos recibido compromisos formales de pago por parte del Ejecutivo estatal mediante oficios y comunicados que no se han cumplido a cabalidad. Se han emitido múltiples requerimientos formales de pago en los que se ha solicitado, tanto al gobernador como al titular de la Secretaría de Finanzas y Planeación estatal, la radicación de los subsidios aprobados.

Los resultados desfavorables de las gestiones realizadas ante las instancias del poder ejecutivo estatal motivaron que se interpusieran dos denuncias penales contra quien resulte responsable por la falta de entrega de los recursos convenidos: la primera ante la Agencia del Ministerio Público de la Subprocuraduría de Control Regional, Procedimientos Penales y Amparo de la Procuraduría General de la República, y la segunda ante la Coordinación de la Fiscalía Especializada en Delitos Relacionados con Hechos de Corrupción y Cometidos por Servidores Públicos de la Fiscalía General del Estado de Veracruz.

De la misma forma, han sido de gran valía las manifestaciones de apoyo recibidas por parte de las Cámaras de Diputados y Senadores federales a través de los exhortos enviados al Gobierno del Estado de Veracruz para que cubra los montos adeudados. De igual importancia han sido las cartas abiertas de la ANUIES y de la UDUAL apoyando la gestión de la UV. Pero sobre todo, el día de hoy reconozco la participación activa de la comunidad universitaria a través de los acuerdos tomados por el Consejo Universitario General y que han llevado a manifestaciones pacíficas y apartidistas ejemplares para exigir al Gobierno del Estado que cumpla su compromiso con la casa de estudios y, con ello, con la educación pública en el Estado.

Como resultado de las gestiones de nuestra comunidad y del apoyo de la sociedad, se presentaron al Congreso Local dos iniciativas de reforma al Artículo 10 de la Constitución Política del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave para otorgar a la Universidad autonomía presupuestal. Una de ellas se entregó al Ejecutivo del Estado y en ella se propone que “el presupuesto asignado a la Universidad Veracruzana podrá ser mayor pero no menor al tres por ciento del total del presupuesto general del estado, previsto para el ejercicio anual respectivo”. La segunda la presentó el diputado Cuauhtémoc Pola Estrada, quien plantea que “dicho porcentaje podrá ser mayor pero no menor a cinco puntos porcentuales del total del presupuesto general del Estado”.

Por su parte, la Universidad Veracruzana, a través de la Comisión que el Consejo Universitario General nombró, llevó a cabo una sesión de trabajo con los legisladores del Estado de Veracruz. En ella hizo referencia a la magnitud y los alcances de la institución en el contexto social del Estado y el país. Presentó asimismo la propuesta de que la “asignación presupuestal estatal a la Universidad Veracruzana deberá ser progresiva; no menor al cinco por ciento del total del presupuesto general del estado, previsto para el

ejercicio anual respectivo y ministrarse obligatoriamente de manera oportuna”. Es importante destacar que en dicha reunión nuestra institución recomendó precisar el concepto de “autonomía presupuestal”.

Sobre esta base, la Cámara de Diputados local aprobó destinar a esta casa de estudios el 4 por ciento del presupuesto total anual del Gobierno del Estado, lo cual, considerando el monto actual del presupuesto total del Estado, representaría 1.7 puntos porcentuales más en relación con el presupuesto que le fue autorizado para el ejercicio 2016. Esta aprobación está condicionada a la decisión que en su momento tome la siguiente Legislatura del Estado y, en su caso, a la confirmación mayoritaria de los ayuntamientos de la entidad.

No lanzamos campanas al vuelo. Estamos conscientes de la crisis financiera en que se halla el Estado y el país. Nos mantendremos atentos a que el apoyo estatal a nuestra máxima casa de estudios sea efectivo y oportuno y que corresponda a la envergadura de nuestros quehaceres.

El pasado 15 de agosto, por otra parte, se lanzó la convocatoria para la consulta ciudadana con miras a la elaboración del Plan Veracruzano de Desarrollo. La consulta se lleva a cabo en nuestras cinco regiones universitarias y a través del portal oficial. El apoyo a esta iniciativa se da en respuesta a la solicitud hecha por el gobernador electo de Veracruz y por el Comité Rector del Plan Veracruzano de Desarrollo. La Universidad Veracruzana aceptó participar de manera decidida en este ejercicio y en la formulación del proyecto como un compromiso institucional con los veracruzanos de generar y propiciar el debate sobre la realidad del estado y el país, en un ámbito que privilegia la libertad de expresión y el respeto absoluto a la manifestación de las ideas como un ejercicio de transferencia de conocimiento y capacidad.

Como se podrá observar, la Universidad Veracruzana mantiene un rumbo claro y bien definido. Sus documentos rectores, tanto los normativos como los de planeación estratégica, son congruentes con lo que la sociedad espera y demanda de esta institución. Se tienen metas tangibles a corto y largo plazos.

\* \* \*

Llevamos tres años de andar. A pesar de que han pasado con rapidez, constituyen un tiempo suficiente para mostrar resultados sólidos y pertinentes. Nuestra comunidad ha sabido ser paciente, otorgando voto de confianza a nuestra administración y trabajando de manera discreta y coherente con las metas comprometidas, en un proceso que articula tradición e innovación y que trae consigo el fortalecimiento de nuestra identidad como Universidad pública y el impulso de nuevas formas de entender nuestras funciones sustantivas.

Si durante el primer año de esta administración enfocamos nuestra labor en ver de otra manera para hacer visibles tantas cosas que se encontraban disfrazadas, escondidas y soslayadas, y durante el segundo nuestra energía se dedicó de manera primordial a luchar contra un contexto hostil —por la violencia que se incrementó en Veracruz y por la deuda económica del Gobierno del Estado que estrangula nuestras actividades—, en este tercero la entrega de resultados, la obtención de metas, es nuestro tema principal.

Me da mucha alegría constatar que nuestra comunidad ha sabido templar su carácter en la tribulación, tal como lo ha demostrado a lo largo de los últimos doce meses. Como recordarán, hace un año reiteraba mi determinación de ejercer un liderazgo eficaz, comprometido, coherente, ante las circunstancias —objetivamente difíciles— por las que estábamos pasando. “Ni me tiembla la mano ni se me quiebra la voz al encabezar esta lucha no violenta, pero sí radical, por una cultura de paz y por una Universidad Veracruzana socialmente pertinente y de calidad real y evaluable”, decía. Ahora me presento ante todos ustedes para someter a escrutinio público la vigencia y la legitimidad de estas palabras.

Sin querer hacer de la desdicha virtud, las presiones a las que hemos estado sometidos han servido para sacar lo mejor de nosotros, nos han impulsado a no conformarnos con lo que tenemos y a buscar nuevas y creativas maneras de afrontar los retos de nuestro presente, de nuestra realidad. De ello presento tres botones de muestra, que hablan por sí mismos: 1) hay un creciente número de programas educativos acreditados, lo que reafirma la mira en la meta de que todos ellos lo logren al terminar este periodo rectoral; 2) hemos sido pioneros en materia de sensibilidad frente a la diversidad social al entregar la Medalla al Mérito Universitario no sólo a grandes académicos (Jean Meyer), sino también a personas que nos enseñan a ser personas (Raúl Vera y Las Patronas), y 3) somos reconocidos internacionalmente por nuestras prácticas de responsabilidad social. Los tres

botones son el resultado del tesón, el trabajo bien articulado y el desarrollo prudente de nuestras capacidades en un momento de tan fuerte incertidumbre; son, en sentido estricto, un éxito de nuestro carácter colaborativo e innovador.

La acreditación de nuestros programas educativos permite dar certeza a nuestros estudiantes de que su formación es de calidad probada ante exigentes pares académicos, según estándares rigurosos y medibles, con lo que tienen garantías de que sus expectativas académicas y profesionales se han de cumplir. Es el resultado de la solidez de nuestra capacidad académica, con un consistente crecimiento en el número de profesores reconocidos por el Sistema Nacional de Investigadores o con perfil PRODEP (que a su vez son resultado de evaluaciones externas y rigurosa de pares) y su integración en cuerpos académicos; de la calidad y la pertinencia de las vocaciones regionales de cada una de nuestras vicerrectorías; del trabajo sistemático de vinculación, en fin, de tantos factores que de manera individual pudieran pasar desapercibidos pero que en su conjunto y en su articulación aseguran la calidad de nuestra oferta educativa.

Pero no nos conformamos con eso. Nuestro Modelo Educativo Institucional declara que la educación se centra en el estudiante, y estamos comprometidos con su formación integral. Como dice Josef Pieper: “La mirada del que ama no es realista. Es una mirada de proyección”. Nuestros estudiantes no son nuestros clientes, y aunque nos preocupa su satisfacción no nos sentimos conformes con darles un “buen producto”. Sabemos que la educación superior no sólo es capacitación para el trabajo, sino además formación para la vida. La UV, en este año de retos e incertidumbres, ha intensificado su firme compromiso de educación para la vida, educación para la ciudadanía. Así, se ha intensificado la transformación de la atención tutorial, se ha favorecido la inclusión en el curriculum de los temas del Programa Transversa, se ha consolidado la construcción de una cultura de la paz, dedicando a este tema el Foro Académico de la FILU y reconociendo como Mérito Universitario la labor de activistas en favor de la paz.

Del mismo modo, no es casual que nuestra casa de estudios haya sido reconocida por el Observatorio Regional de Responsabilidad Social para América Latina y el Caribe de la UNESCO con el Ojo de Plata por nuestras buenas prácticas de responsabilidad social territorial e intercultural. Hace dos años hablábamos del mapa global de la educación superior y de cómo ese mapa, en el que tenemos que vernos, puede estar distorsionado: en

las próximas décadas difícilmente una Universidad como la nuestra podrá estar entre las cien primeras del índice de Shanghai, pues ese índice no tiene, entre sus indicadores, esta responsabilidad social territorial o el compromiso con nuestras comunidades. Para nosotros, sin embargo, son primordiales, como lo son para la UNESCO.

Tenemos que ser conscientes del gran esfuerzo colectivo que hemos tenido que hacer para entregar estos frutos. Pero consciencia no significa condescendencia. En efecto, en la UV damos más, pero la aceptación de esa capacidad fecunda, entregada, creativa, no supone una catarsis. Rendir un informe no sólo consiste en rendir cuentas, sino también y muy especialmente en valorar hasta qué punto se está logrando que las metas que se van obteniendo realmente impactan en la consolidación de las fortalezas de nuestra Casa de Estudios y en su transformación innovadora desde la certeza de sus tradiciones. Es por ello que, en un momento tan avanzado de esta administración, debemos conservar una mirada crítica sobre lo que nos resta alcanzar. Si, como decía Anaïs Nin, no vemos las cosas como son, sino como somos, debemos esforzarnos por que esa mirada crítica nos muestre nuestra realidad como es.

Uno de los propósitos de esta administración es el de ser eficientes y eficaces en el cumplimiento de nuestras tareas sustantivas. Si bien no se trata, en todos los casos, de elementos cuantificables o medibles, es innegable que juegan un papel clave en nuestro desempeño. En muchos casos, se trata de ir construyendo, a veces desde cero, una cultura en ambos terrenos. Pero en otros casos, nuestro desempeño está inevitablemente ligado a políticas públicas cuya puesta en práctica conlleva ejercicios tortuosos y engorrosos que generan una percepción equivocada acerca de nuestra labor. Estamos obligados, pues, a encontrar un justo medio. Es decir, si bien es cierto que las reglas de uso de los recursos, tanto federales como estatales, son estrictas y minuciosas, tenemos que encontrar la manera de generar un clima de confianza corresponsable, que gane en eficacia y redunde en la agilización de las actividades sustantivas de la Universidad Veracruzana.

En este mismo sentido, tenemos pendiente fortalecer dos de las metas más importantes de nuestro Programa de Trabajo Estratégico: la descentralización y la desconcentración, lo que supone apuntalar las vocaciones regionales y su autonomía académica y financiera. Se han dado pasos inequívocos y relevantes para ello, como lo expresan los informes que anualmente rinde también cada vicerrector o la vitalidad de los

Consejos Universitarios Regionales. Sin embargo queda camino por andar desde las prácticas, la normatividad y la vida cotidiana.

En ambos casos —eficacia administrativa, descentralización y desconcentración— se trata de procesos complejos que llevan tiempo y exigen voluntad y esfuerzos comunes. Aun así, no son metas sacrificables por otras más urgentes, por lo que debemos redoblar esfuerzos para que los avances obtenidos sean sólidos y consistentes.

Con todo ello podemos ir haciendo un balance crítico de lo alcanzado hasta el día de hoy, para tener certezas sobre cómo proseguir a partir de mañana. Apreciamos las metas alcanzadas, muy especialmente por ser logros de toda la comunidad. Juntos, cada uno de nosotros en su espacio, en su responsabilidad, en sus capacidades y en sus legítimas ambiciones, constituimos una comunidad que ha demostrado que no se rinde ante las adversidades, que no se agacha ante el poder que se quiere imponer injustamente, que sabe mantenerse firme y señalar con franqueza, pero sin acritud, lo que está mal. Hemos sido probados y estamos saliendo airoso de la prueba, sin caer en la tentación de la política destructiva, torpe y, por lo tanto, autodestructiva. Como autoridades, esto nos hace sentir satisfacción.

Satisfacción, sí, pero no complacencia ni conformidad. Nos sentimos satisfechos como el campesino que ve que la milpa aguantó las inclemencias del tiempo, como el académico que estableció, tras muchos tanteos, el hilo conductor de su investigación, como el estudiante que ha sabido organizar su trabajo y va ganando confianza en su preparación a lo largo del semestre. Pero resta dar frutos, cosechar todo lo que se ha sembrado y preparar el terreno para que siga siendo fértil. Por eso hacemos un exhorto para que nuestra satisfacción no sea conformista. Tenemos que seguir trabajando, incluso con más ahínco, para culminar lo que empezamos hace ya tres años.

El cumplimiento de las metas no se hace a cualquier costo ni agota el conjunto de las cuentas rendidas. Hay cosas mucho más importantes. El mantenimiento de los principios y el sometimiento a la palabra dada son una base firme desde la cual se pueden hacer promesas que se cumplen y emprender la tarea de regir una Universidad compleja, diversa y sumamente lúcida en su criticismo como es la nuestra. Aceptamos y agradecemos las muestras de simpatía y aprobación por el hecho de mantenernos firmes en nuestra denuncia

de la deuda que el Estado tiene con nosotros, en que hemos sostenido una y otra vez nuestra palabra. Pero esto es solo el compromiso que tenemos con ustedes, con la Universidad.

Cuando, ahora hace un año, dimos un carácter concreto a la deuda del Gobierno del Estado con la UV, informando de cifras y compromisos incumplidos, nos atuvimos a nuestra palabra de luchar con la razón y con razones, por rescatar lo que se nos debe. Pero ni lo vimos entonces, cuando la moneda estaba en el aire, ni lo vemos ahora, cuando parece que las circunstancias son más favorables para nosotros, como una oportunidad personal de medrar.

Dicen que el éxito tienta, marea, seduce, saca a la luz nuestras debilidades y flaquezas y, en algunas ocasiones, nuestro lado oscuro, ese señor Hyde que todos, mal que nos pese, llevamos dentro. Créanme que no ha sido mi caso. Si el éxito ha acompañado mi desempeño como rectora de esta casa de estudios, es porque el éxito es de la comunidad entera. Y con humildad pero con franqueza les digo que creo haber tenido la capacidad para quedarme con mi desempeño y para desprenderme del éxito, siempre efímero y relativo. Entre mi compromiso y mi responsabilidad con nuestra *alma mater* y las tentaciones del poder, siempre acechante y siempre seductor, me he quedado y me seguiré quedando con el mandato que la comunidad universitaria depositó en mi persona.

Los cantos de sirena se dan de muchas maneras, especialmente cuando, de repente, aparece ese espejismo lisonjero de la visibilidad social que nos da quince minutos de fama. Sin duda, cierto tipo de éxito ha llamado a la puerta de nuestra casa de estudios una vez que hemos sido capaces de denunciar primero y de mantener con razonabilidad después nuestra denuncia ante el atropello que estuvimos sufriendo (y que seguimos sufriendo) al no entregárenos el recurso aprobado y necesario para sacar adelante nuestros compromisos de formación, investigación y vinculación. Pasé de ser una anécdota —la primera mujer a la que se encomienda la rectoría de la Universidad Veracruzana— a ser un hito, la primera en decir lo que todos estaban viendo. Pero no se ha tratado de una exhibición de músculo, de poder para pelear a golpes, de capacidad de movilizar violentamente a los miles de integrantes de esta institución. Se ha tratado de una exhibición de la inteligencia universitaria, del poder de las razones y la confianza en la justicia y la legitimidad. Se trata, en definitiva, de una exhibición de humanidad que nos ha deslindado ante la opinión pública y de facto de la corrupción de las autoridades gubernamentales.

Cierto es que las circunstancias han cambiado. A la UV se le invita ahora a articular el Plan Veracruzano de Desarrollo. Pero el compromiso de saldar la deuda y apoyar el trabajo de nuestra casa de estudios es firme. La UV no es una moneda de cambio, ni para mí ni para nadie, para saltar a la política. No hay un acercamiento interesado al poder. La UV no se vende.

De nuestro dolor hemos aprendido, hasta el punto que hemos sido capaces de hacerlo trascender. Sí, nos ha tocado una época difícil, pero hemos escogido la senda más coherente para superarla. Para muchos, el silencio sumiso, esperanzado en que mejores momentos habrán de llegar, habría sido la mejor opción; para otros, la salida habría sido la violencia. Pero la UV ha sabido concentrar sus energías en lo más importante —no en lo más urgente—: fortalecerse y reivindicar sus sacrificios como un proceso obligado pero sanador que reafirma su vocación de grandeza colectiva.

No nos miran como una curiosidad, ni con la simpatía de quien advierte un David frente a un Goliat o con la frivolidad de quien cree descubrir un nuevo héroe efímero. No. Nos ven como un ejemplo a seguir en la educación superior pública. Estos son nuestros frutos, no meras promesas.

Hay palabras que se van con la más ligera ventisca. Es muy fácil hablar, y nos han acostumbrado a considerar aceptable el traicionar la palabra dada, vaciarla de contenido o dejarla en mero ejercicio retórico. Parece que vivimos en una época en la que el cinismo impera y en la que todo se compra y vende, incluso la propia palabra.

Yo, sin embargo, mirándoles a todos ustedes a la cara, puedo decir que soy una mujer de palabra.

“Lis de Veracruz, Arte, Ciencia, Luz”